

Formato Apéndice 2

I. Información general:

N° de formato:	2024-0407-00005
Entidad auditada:	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO VIRGEN DE GUADALUPE DEL SUR EMAPAVIGSSA
Periodo	2024 ENERO - JUNIO

II. Recomendaciones:

<u>Nro de informe</u>	<u>Tipo de informe</u>	<u>Nro</u>	<u>Recomendación</u>	<u>Estado</u>
003-2023- SOA/0445	Reporte de Deficiencias Significativas	2	la gerencia general deberá de ordenar a la gerencia de administración y finanzas efectuar las gestiones necesarias con la oficina de contabilidad y tesorería. la oficina de contabilidad y tesorería deben efectuar una conciliación de saldos al cierre de cada mes. todas las cuentas bancarias deben de tener su conciliación bancaria y hacer seguimiento a los importes que se vienen arrastrando de meses anteriores e informando a a jefatura superior para su regularización.	En Proceso
003-2023- SOA/0445	Reporte de Deficiencias Significativas	4	la gerencia general deberá efectuar las coordinaciones necesarias con la gerencia de administración y finanzas con la finalidad de que se efectué las coordinaciones necesarias con las diversas oficinas administrativas y tratar de ubicar información documentaria que sustente el saldo del capital adicional. se sugiere revisar los estados financieros de los años anteriores y ver en que año se origina y que registro contable lo origina con el sustento documentario respectivo, como acuerdos y otros, por lo que podrían recurrir a información de terceros que estén inmerso en el tema para recopilar información.	En Proceso